



UNO DE los mayores debates que se darán, o se deberían de dar en estos días, es el de la sobrerrepresentación que le pretende otorgar el **INE** a **Morena** y sus aliados en la **Cámara de Diputados**.

SEGÚN lo que se comenta en el edificio de **Viaducto Tlalpan**, no todos los integrantes del **Consejo General del INE** están de acuerdo con el reparto que está impulsando **Guadalupe Taddei** que asignaría 74 por ciento de la representación de diputados al bloque oficial de **Morena** y sus aliados, cuando obtuvieron el 54 por ciento de la votación.

CONFORME LA REFORMA electoral de 1996 la propia **Constitución** define que la diferencia entre el porcentaje de votos efectivos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no puede ser mayor a 8 por ciento.

LA DECISIÓN ES crítica. Se trata de nada más y de nada menos de dar mayoría calificada a un bloque para que realice reformas constitucionales sin cortapisas. Es cierto que de lo mismo se beneficiaron tanto el **PRI** como el **PAN** hace algunos ayeres. Pero eso no significa que los antagonistas del **PRIAN** tengan que imitarlos.

INCLUSO HAY SENTENCIAS DE LA CORTE que defienden el acotamiento a los partidos dominantes. Como lo recuerda el **Observatorio Ciudadano**, existe una sentencia impulsada por la entonces ministra **Olga Sánchez Cordero**, donde se afirma que la proporcionalidad en materia electoral, más que un principio, constituye un sistema que busca hacer efectiva la pluralidad que respeta a las minorías y limita a las mayorías.

NI MODO QUE ahora se desconozca lo que impulsó la ministra.

• • •

LAS ALARMAS se prendieron entre los priistas de **Monterrey**, pues circula la versión de que el **Tribunal Electoral Estatal** estaría sopesando anular el triunfo de **Adrián de la Garza**, quien derrotó a **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García**.

EL ESCENARIO que se está manejando es que, si el **TEE** le da la razón a la emecista y admite que el priista influyó en la elección al utilizar personal de la Policía Ministerial para presionar en las urnas, ningún tribunal federal le llevaría la contra. Y, para colmo, si el aliancista fuera declarado culpable de esta maniobra, automáticamente quedaría fuera de una posible nueva elección por **Monterrey**. Están calientes las cosas por allá.

CUENTAN que mañana estará en **Washington** el mismísimo **Omar García Harfuch**. Y obviamente no va como turista, sino ya en plan de próximo secretario de **Seguridad y Protección Ciudadana**.

HASTA AHORA no se conoce cuál será su agenda en la capital estadounidense, pero dado que la relación bilateral será prioritaria para el próximo gobierno, se espera que tenga reuniones de muuuy alto nivel.

